



Expediente: 120/23-A3

Carátula: GONZALEZ JUAN WALTER Y OT. C/ AMAYA JOSE GASTON S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 17/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20323484350 - GONZALEZ, JUAN WALTER-ACTOR/A

20323484350 - GONZALEZ, YANINA NAIR-ACTOR/A

20323484350 - GONZALEZ, DAIANA BELEN-ACTOR/A

20323484350 - GONZALEZ, VALERIA ROCIO-ACTOR/A

307162716481511 - AMAYA, JOSE GASTON-DEMANDADO

90000000000 - CALEDONIA ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA, -DEMANDADO

90000000000 - RIVERO, FLAVIO GUSTAVO-DEMANDADO

20270179496 - IMPELLIZZERE, PABLO DANIEL-PERITO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 120/23-A3



H30800112465

AUTOS: GONZALEZ JUAN WALTER Y OT. c/ AMAYA JOSE GASTON s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N°120/23-A3.

Monteros, 16 de diciembre de 2025.

Proveyendo presentación del día de la fecha realizada por la Defensoria Oficial Civil y del Trabajo de este Centro Judicial:

1- Téngase presente el pedido de impugnación solicitado por la parte demandada en tiempo y forma.

2- **De la impugnación presentada, córrase traslado:** Al perito Ing. Pablo Daniel Impellizzere. Asimismo hágase saber al mismo que el pedido de impugnación formulado, se producirá en la Audiencia de Vista de Causa que se celebrará el día 16/02/26 a hs 08:30 de manera REMOTA mediante la plataforma ZOOM, enviando oportunamente el link correspondiente.- JMC **FDO. PROC. MARIA EMILSE ROBLES - COORDINADORA.-**

Actuación firmada en fecha 16/12/2025

Certificado digital:

CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.